

RESOLUCION
Nº 1574 /94

EXPEDIENTE Nº 286/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1708

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1994.-

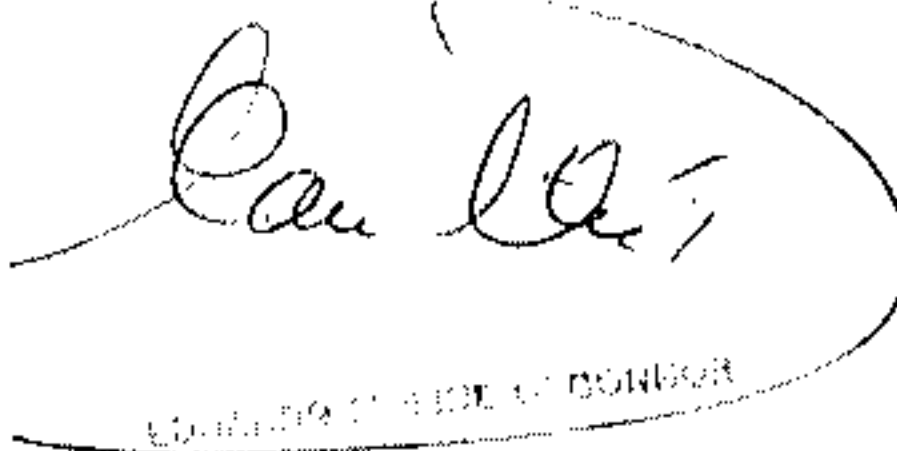
Visto lo solicitado a fs. 631 por el
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 57
de la Capital,

SE RESUELVE:

Ampliar el feriado judicial para el
Juzgado Nacional en lo Civil nº 57 de la Capital, dis-
puesto por Resoluciones nros. 1399/94 y 1519/94, durante
los días 26, 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 1994, sin
perjuicio de la validez de los actos procesales que pu-
dieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y resérve-

se.-



Handwritten signature of Carlos, enclosed in an oval stamp. The stamp contains the text "COMISIONADO EN JEFE" and "SECRETARIA DE JUSTICIA".